

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



Coronel HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Coronel HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA

INFORMACIÓN PERSONAL

Componente Biográfico

Cédula : 80.512.723
Fecha Nacimiento : 30 de octubre de 1973
Lugar de Nacimiento : Florencia - Caquetá
Edad : 49 años
Título profesional : Ingeniero Químico



Información Laboral

Especialidad : Logística
Cargo Actual : Subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá
Tiempo de servicio : 25 años - 7 meses - 17 días

Coronel HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA



INFORMACIÓN ACADÉMICA

Pregrado	Institución	Año
Ingeniería Química	Fundación Universitaria de América	1997

Posgrado	Institución	Año
Especialización en Gerencia de Producción y Operaciones	Universidad de la Sabana	2006
Especialización en Servicio de Policía	Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander	2009
Especialización en Seguridad	Escuela de Estudios Superiores de Policía	2013

Diplomado	Institución	Año
Diplomado “Gestión de Justicia y Diligencia de Identificación Preliminar Homologada en Investigaciones de Narcotráfico”	Universidad de la Sabana	1999
Visión Política, Jurídica y Social del Narcotráfico.	Universidad Santo Tomas	2005
En Sistema Penal Acusatorio, Policía Judicial y Criminalística	Dirección Nacional de Escuelas	2007
Gerencia de Unidades Policiales	Dirección Nacional de Escuelas	2013
Diplomado Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo	Dirección Nacional de Escuelas	2015
Estrategias Antidrogas Contra la Reinversión Ilícita de Capitales Financiación del Terrorismo y Extinción de Dominio	Dirección Nacional de Escuelas	2015

Coronel HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA



INFORMACIÓN ACADÉMICA

Diplomado	Institución	Año
Diplomado en Gestión Estratégica del Servicio de Policía	Universidad EAFIT	2018
Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía	Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá Tc Julián Guevara	2020
Diplomado Transversalización del Enfoque de Genero en la Policía Nacional	Escuela de Policía en Protección y Seguridad	2021

Curso	Institución	Año
Basic Explosives and Clandestine Devices	Talon Associates	2000
Curso Básico de Policía Judicial	Escuela Policía Judicial	2000
Curso de SIU Instructor Development Course	United States Department of State	2001
Curso de Conducted by the Drug Enforcement Administration	United States Department of justice	2002
Informática básica (win, word, excel y power point)	Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-	2005
Básico de Word y Excel	Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-	2005
Curso English Discoveries Avanzado I	Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-	2009
Curso de Operaciones Conjuntas	Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica Whinsec	2010
Curso de Operaciones de Información	Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica Whinsec	2011
DEA- Drug Unit Commanders Course	International Law Enforcement Academy	2012
Curso Basic English Language Course A2	DYNED	2014
Curso Common European Framework of Reference for Languages B1	DYNED	2014
Curso Ingles Nivel B1	DYNED	2014
Curso Fundamentos de Ingles A1	DYNED	2014
Contratación Estatal	Escuela Superior de Administración Publica	2018
Curso Alta Gerencia	UDEMY	2019
Curso Lenguaje Claro Para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia	Departamento Nacional de Planeación	2022

Coronel HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA



RECONOCIMIENTOS Y ESTIMULOS

Organismo	Registro
Condecoraciones Institucionales	30
Otras Instituciones y Gubernamentales	39
Distintivos, Cursos y Habilidades Técnicas	5
Felicitaciones Públicas	325
Mención Honorífica	8
<i>TOTAL</i>	<i>407</i>

INFORMACIÓN DISCIPLINARIA, ADMINISTRATIVA Y PENAL

Organismo	Resultado
Policía Nacional	No Registra
Procuraduría General de la Nación	No Registra
Contraloría General de la Republica	No Registra
Fiscalía General de la Nación	No Registra
Justicia Penal Militar	No Registra
Suspensiones	No Registra
Embargos	No Registra

Coronel HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA



PRINCIPALES CARGOS DESEMPEÑADOS

Grado	Cargo
TE	Investigador Grupo Control Precursores Químicos
CT	Investigador Grupo Control Precursores Químicos
CT	Jefe Investigaciones Grupo Precursores Químicos
MY	Coordinador Unidad Judicial Zona Oriente
MY	Coordinador Unidad Judicial Zona Norte
MY	Responsable Regional de Investigación Criminal
MY	Responsable Unidad de Investigaciones Especiales Costa Norte
TC	Responsable Unidad Especial Contra el Lavado de Activos
TC	Jefe Grupo de Investigación Criminal Antinarcóticos
TC	Comandante Compañía Antinarcóticos Regional Nro. 6
TC	Jefe Área Investigaciones y Operaciones Antinarcóticos
TC	Subcomandante Policía Metropolitana de Pasto
CR	Comandante Policía Metropolitana de Pasto
CR	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana Nro. 1
CR	Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana Nro. 2
CR	Subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá

Coronel HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80512723**

BENAVIDEZ VALDERRAMA
APELLIDOS

HERBERT LUGUIY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1973**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

09-MAR-1992 ENGATIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Oquie Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN OQUIE ESCOBAR



A-1500130-70110463-M-0080512723-20030204

00222 03035H 02 1418255 04


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80512723**

BENAVIDEZ VALDERRAMA
APELLIDOS

HERBERT LUGUIY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1973**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-MAR-1992 ENGATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR



A-1500130-70110463-M-0080512723-20030204 00222 03035H 02 1418255 04



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN CRIMINAL

Nro. 20230329196 / DIJIN – ARAIC – GRUCI

Bogotá D.C., 04 de agosto de 2023

Señor coronel
ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
Director de Talento Humano (E)
albeiro.arias@correo.policia.gov.co
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación oficial Nro. GS-2023-042658-DITAH del 12 de Julio de 2023

En atención al oficio de la referencia, me permito informar a mi coronel, que consultada la información sistematizada de antecedentes penales y/o anotaciones, así como órdenes de captura vigentes de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) y según lo estipulado en el artículo 248 de la Constitución Nacional, **NO** aparece (n) registrada (s) hasta la fecha la (s) siguiente (s) persona (s), así:

CR. BENAVIDEZ VALDERRAMA HERBERT LUGUIY	Cédula de Ciudadanía: 80512723
CR. ESTRADA ALVAREZ DIDIER ALBERTO	Cédula de Ciudadanía: 79637727
CR. MIRANDA ROJAS JOSE RAFAEL	Cédula de Ciudadanía: 93391754
CR. GUALDRON GUALDRON WHARLINTON IVAN	Cédula de Ciudadanía: 79663082
CR. BEDOYA RAMIREZ YIMMY JAVIER	Cédula de Ciudadanía: 79663084
CR. CASTILLO VILLARREAL LIVIO GERMAN	Cédula de Ciudadanía: 98384753
CR. CARDENAS VESGA EDGAR	Cédula de Ciudadanía: 79716052
CR. LAMPREA PINZON OSCAR ANDRES	Cédula de Ciudadanía: 79599984
CR. LANCHEROS SILVA ALBA PATRICIA	Cédula de Ciudadanía: 40038441
CR. PUENTES AGUILAR HEINAR GIOVANY	Cédula de Ciudadanía: 7314198

*Misma forma me permito informar que esta dependencia, **NO** consulta base de datos respecto a antecedentes judiciales de índole internacional y/o circulares a nivel mundial, antes de iniciar cualquier acción al respecto, debe usted ponerse en contacto con la Oficina Central Nacional de INTERPOL COLOMBIA al teléfono al teléfono (601) 5159700, (Ext 30437) o al correo electrónico interpol.jefatocn@policia.gov.co, para solicitar o validar cualquier información a fin de obtener instrucciones complementarias.*

*Se expide sin comprobación dactiloscópica, puede tratarse de un **homónimo**.*

De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de compartimentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, de igual manera el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y Ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL
Firma: _____	
Recibido por: _____	
Sigla unidad o dependencia: _____	
Fecha: _____ Hora: _____	
Radicado Nro. _____	

actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la investigación criminal y apoyar la administración de la justicia.

Atentamente,



Intendente **OSCAR JAVIER TOVAR RIAÑO**
Administrador Sistema de Información

Elaborado por IT. Oscar Javier Tovar Riaño ARAIC/GRUCI
Revisado por: IT. Oscar Javier Tovar Riaño ARAIC/GRUCI
Fecha de elaboración: 04/08/2023
Ubicación: D:\2023\oficios
RADICADO: 20230329196

Av. El Dorado No. 75-25 Modelia, Bogotá
Teléfonos: 515 9700 Ext. 30552
dijin.araic-ant@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA RESERVADA

Radicado Salida No.: 110016610210202302090	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: 2023-07-26 (15:35)
Solicitud: Petición	
Remitente: ANGIE CAROLINA SIERRA VARGAS	Folios: 2
Destino: CR ANDRES FERNANDO SERNA BUSTAMANTE	Anexos: No
Radicado entrada relacionado 110016619005202303332	

Bogotá D.C., 26 de julio de 2023

Coronel
ANDRES FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
Director de Talento Humano (E)
Grupo Ascensos
Policía Nacional
Correo: albeiro.arias@correo.policia.gov.co

Asunto: Respuesta a su petición **GS-2023-042650-DITAH**, bajo Radicado Interno No. **110016619005202303332**.

Cordial saludo,

En respuesta a la petición del asunto, en la que solicita, "(...) envío de la información que haya sido proferida y que repose en los acervos documentales de ese despacho judicial, relacionados con la medida de aseguramiento consistente en detención preventiva, resolución de acusación o condenas, y que contenga la siguiente información, de los Oficiales (...)", respecto del listado adjunto con 10 uniformados, el cual inicia con CR BENAVIDEZ VALDERRAMA HERBERT LUGUIY, identificado con C.C. 80.512.723 y finaliza con CR PUENTES AGUILAR HEINAR GIOVANY, identificado con C.C. 7.314.198, se indica que:

Esta Unidad en uso de su competencia se permite informar que, realizada la consulta a la estadística de los procesos bajo la Ley 522 de 1999, reportada por los Despachos Judiciales de la Armada de Colombia, Ejército Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional, a corte de 31 de mayo de 2023, **no se encontraron registros de investigaciones activas** con los datos allegaos en su petición.

En cuanto a los procesos que cursan bajo la Ley 1407 de 2010¹, la presente solicitud fue trasladada a la Fiscalía General Penal Militar y Policial mediante radicado No. **110016619005202303332**, para la revisión de sus bases de datos.

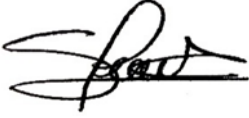
Finalmente, según lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia², se informa que, la información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, no constituye una certificación de antecedentes judiciales, por no ser la autoridad competente para ello, en tal sentido de requerirse esta certificación **deberá remitir su solicitud directamente a la Policía Nacional**³, entidad competente para emitir el certificado de antecedentes judiciales

¹ Ley 1407 de 2010 "Por la cual se expide el Código Penal Militar."

² "Únicamente las condenas proferidas en sentencias judiciales en forma definitiva tienen la calidad de antecedentes penales y contravencionales en todos los órdenes legales"

³ Decreto ley 019 de 2012. Artículo 94. CONSULTA EN LÍNEA DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES. Las entidades públicas o los particulares que requieran conocer los antecedentes judiciales de cualquier persona nacional o extranjera podrán consultarlos en línea en los registros de las bases de datos a que se refiere el

Atentamente,



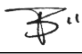
ANGIE CAROLINA SIERRA VARGAS

Coordinadora

Grupo de Consultas y Registros Misionales

Oficina Asesora de Planeación

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Dra. Tatiana Páez Forero quien consultó las bases de datos el pasado 26 de julio de 2023.		26/07/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la Coordinadora del Grupo de Consultas y Registros Misionales de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial para su respectiva revisión y aprobación.			

artículo siguiente. Para tal efecto, el Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional responsable de la custodia de la información judicial de los ciudadanos implementará un mecanismo de consulta en línea que garantice el derecho al acceso a la información sobre los antecedentes judiciales que allí reposen, en las condiciones y con las seguridades requeridas que establezca el reglamento.

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



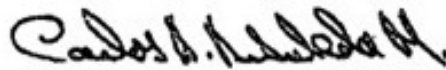
BOGOTÁ D.C, 17 de julio de 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que el(la) señor(a) **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA** identificado(a) con la **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **80512723**, una vez consultada la información incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, a la fecha **NO REGISTRA** investigaciones disciplinarias en curso por presuntos hechos relacionados con: **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.** .

IUS	IUC	ESTADO	FECHA
-----	-----	--------	-------

Se expide el presente certificado con destino a:

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - POLINAL



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
División de Relacionamento con el ciudadano

ADVERTENCIA:

- Se expide con las anotaciones que a la fecha se encuentran en la base de datos del Sistema de Información Misional - SIM -
- Este certificado NO reemplaza al Certificado de Antecedentes y por lo tanto no incluye las sanciones e inhabilidades registradas en el Sistema de Información de Sanciones y Causas de Inhabilidades - SIRI -

NOTA: El certificado que se entrega, es el resultado de la consulta al Sistema de Información Misional SIM y corresponde a información susceptible de obtener luego de utilizar parámetros de búsqueda (Tipo y número de documento de identificación), información que es incorporada por las diferentes dependencias de la entidad en el sistema y está sujeta a variaciones originadas en la dinámica propia de las funciones misionales. Los despachos y funcionarios que conocen los procesos y registran la información certificada, son responsables de la confiabilidad y precisión de los datos aquí consignados, atendiendo las Circulares 009, 021, 038 y 048 de 2009 y la Resolución 068 de 2011 del Despacho del Procurador General de la Nación, al igual que el actual Manual Específico de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales, que establece el deber funcional de registro.

ATENCION: Este certificado consta de 1 hoja(s). Sólo es válido en su totalidad.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:27 AM horas del 28/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80512723**

Apellidos y Nombres: **BENAVIDEZ VALDERRAMA HERBERT LUGUIY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 228247516



WEB
09:40:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80512723:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de julio de 2023, a las 09:07:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80512723
Código de Verificación	80512723230728090746

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



1. Año **2019**

111. Fracción de año 2020

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2116625770555



(415)770721248984(8020) 000211662577055 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 0 5 1 2 7 2 3 | 5** 6.DV **BENAVIDEZ** 7. Primer apellido **VALDERRAMA** 8. Segundo apellido **HERBERT** 9. Primer nombre **LUGUIY** 10. Otros nombres **3 2** 12. Cod. Dirección seccional

24. Actividad económica **0 0 1 0** Si es una corrección indique: 25. Cód. **5** 26. No. Formulario anterior **27. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")**

Patrimonio		28	376,811,000	Renta presuntiva	68	0
Total patrimonio bruto		28	376,811,000	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	69	0
Deudas		29	128,437,000	Ingresos no constitutivos de renta	70	0
Total patrimonio líquido		30	248,374,000	Renta líquida	71	0
Rentas de trabajo	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art. 103 E.T.)	31	208,826,000	Rentas exentas de pensiones	72	0
	Ingresos no constitutivos de renta	32	8,456,000	Renta líquida gravable cédula de pensiones	73	0
	Costos y deducciones procedentes (trabajadores independientes)	33	0	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	74	0
	Renta líquida	34	200,370,000	Ingresos no constitutivos de renta	75	0
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de trabajo	35	175,230,000	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	76	0
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	36	175,230,000	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	77	0
	Renta líquida de trabajo	37	25,140,000	2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	78	0
Rentas de capital	Ingresos brutos por rentas de capital	38	651,000	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	79	0
	Ingresos no constitutivos de renta	39	0	Rentas exentas de la casilla 79	80	0
	Costos y deducciones procedentes	40	0	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	81	230,000,000
	Renta líquida	41	651,000	Costos por ganancias ocasionales	82	230,000,000
	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	42	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	83	0
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	43	10,000	Ganancias ocasionales gravables	84	0
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	44	10,000	General y de pensiones	85	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	45	641,000	o Renta presuntiva y de pensiones	86	0
Pérdida líquida del ejercicio	46	0	Por dividendos y participaciones año 2016	87	0	
Rentas no laborales	Compensaciones por pérdidas rentas de capital	47	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	88	0
	Renta líquida de capital	48	641,000	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	89	0
	Ingresos brutos rentas no laborales	49	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	90	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos	50	0	Impuestos pagados en el exterior	91	0
	Ingresos no constitutivos de renta	51	0	Donaciones	92	0
	Costos y gastos procedentes	52	0	Otros	93	0
	Renta líquida	53	0	Total descuentos tributarios	94	0
	Rentas líquidas pasivas no laborales - ECE	54	0	Impuesto neto de renta	95	0
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	55	0	Impuesto de ganancias ocasionales	96	0
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	56	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	97	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	0	Total impuesto a cargo	98	0	
Pérdida líquida del ejercicio	58	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	99	2,595,000	
Compensaciones por pérdidas rentas no laborales	59	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	100	0	
Renta líquida no laboral	60	0	Retenciones año gravable a declarar	101	2,341,000	
Renta líquida cédula general	61	201,021,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	102	4,936,000	
Rentas exentas y deducciones imputables limitadas	62	175,240,000	Saldo a pagar por impuesto	103	0	
Renta líquida ordinaria cédula general	63	25,781,000	Sanciones	104	0	
Compensaciones por pérdidas año gravable 2016 y anteriores	64	0	Total saldo a pagar	105	0	
Compensaciones por exceso de renta presuntiva	65	0	Total saldo a favor	106	0	
Rentas gravables	66	0				
Renta líquida gravable cédula general	67	25,781,000				

107. No. Identificación signatario 108. DV

981. Cod. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio

d recaudadora

980. Pago total \$

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades

2 0 2 2020-09-30 / 08:14:58 PM 5 8



996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91000731354663

983. No. Tarjeta profesional

1. Año **2020**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2117609017945



(415)7707212489984(8020) 000211760901794 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 0 5 1 2 7 2 3** 6.DV **5** 7. Primer apellido **BENAVIDEZ** 8. Segundo apellido **VALDERRAMA** 9. Primer nombre **HERBERT** 10. Otros nombres **LUGUIY** 12.Cod. Dirección seccional **3 2**

24. Actividad económica principal **0 0 1 0** Si es una corrección indique: 25. Cód. **25** 26. No. Formulario anterior **25** 27. Fracción año gravable siguiente **0** 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	391,277,000	Deudas	30	107,981,000	Total patrimonio líquido	31	283,296,000		
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	185,933,000	43	0	58	232,000	74	0	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0	0		
Ingresos no constitutivos de renta	33	8,923,000	44	0	59	102,000	76	0	0		
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0	0		
Renta líquida	34	177,010,000	46	0	61	130,000	78	0	0		
Rentas líquidas pasivas - ECE							79	0	0		
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	0		
Otras rentas exentas	36	132,999,000	48	0	64	0	81	0	0		
Total rentas exentas	37	132,999,000	49	0	65	0	82	0	0		
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0	0		
Otras deducciones imputables	39	21,257,000	51	0	67	0	84	0	0		
Total deducciones imputables	40	21,257,000	52	0	68	0	85	0	0		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	126,655,000	53	0	69	0	86	0	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	130,000	87	0	0		
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0	0		
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	0		
Renta líquida ordinaria	42	50,355,000	57	0	73	130,000	90	0	0		
Ren. líquida céd. gen.	91	177,140,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	126,655,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	50,485,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	50,485,000	Renta presuntiva	98	1,241,000

Cédula de pensiones	Cédula de dividendos y participaciones	Ganancias ocasionales	Liquidación privada		
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	Ganancias ocasionales gravables	116	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	General y de pensiones	117	2,218,000
Renta líquida	101	0	Renta presuntiva y de pensiones	118	0
Rentas exentas de pensiones	102	0	Por dividendos y/o participaciones año 2016	119	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	120	0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	121	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	122	2,218,000
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	Imp. pagados en el exterior	123	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	Otros	125	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	Donaciones	124	0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0	Total descuentos trib.	126	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0	Impuesto neto de renta	127	2,218,000
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0	Impuesto de ganancias ocasionales	128	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0	Total impuesto a cargo	130	2,218,000
Costos por ganancias ocasionales	114	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131	4,936,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132	0
			Retenciones año gravable a declarar y/o abono por inexistencia impuesto solidario por el COVID -19	133	16,000
			Anticipo renta para el año gravable siguiente	134	0

Saldo a pagar por impuesto **135** **0** Sanciones **136** **0** Total saldo a pagar **137** **0** Total saldo a favor **138** **2,734,000**

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa
982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades
983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio para el sello de la entidad recaudadora
DIAN
2021-08-13 / 12:50:48 PM
2 0 2 Fecha Acuse de Recibo 2:5 0:4 8
Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91000806128414

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117654400836



(415)770721248984(8020) 000211765440083 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **80512723** 6.DV **5** 7. Primer apellido **BENAVIDEZ** 8. Segundo apellido **VALDERRAMA** 9. Primer nombre **HERBERT** 10. Otros nombres **LUGUIY** 12. Cod. Dirección seccional **3 2**

24. Actividad económica principal **0010** Si es una corrección indique: 25. Cód. **3** 26. No. Formulario anterior **5** 27. Fracción año gravable siguiente **0** 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	617,689,000	Deudas	30	334,739,000	Total patrimonio líquido	31	282,950,000		
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de capital		Rentas no laborales					
Ingresos brutos	32	179,784,000	43	0	58	2,277,000	74	8,000	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0			
Ingresos no constitutivos de renta	33	9,176,000	44	0	59	2,277,000	76	0			
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0			
Renta líquida	34	170,608,000	46	0	61	0	78	8,000	0		
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0			
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0			
Otras rentas exentas	36	118,268,000	48	0	64	0	81	0			
Total rentas exentas	37	118,268,000	49	0	65	0	82	0	0		
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0			
Otras deducciones imputables	39	12,942,000	51	0	67	0	84	0			
Total deducciones imputables	40	12,942,000	52	0	68	0	85	0	0		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	131,210,000	53	0	69	0	86	0			
Renta líquida ordinaria del ejercicio	54	0	54	0	70	0	87	8,000	0		
Pérdida líquida del ejercicio					71	0	88	0			
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0			
Renta líquida ordinaria	42	39,398,000	57	0	73	0	90	8,000	0		
Ren. líquida céd. gen.	91	170,616,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	131,210,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	39,406,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	39,406,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones	Cédula de dividendos y participaciones	Ganancias ocasionales	Liquidación privada
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	Ganancias ocasionales gravables
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	General y de pensiones
Renta líquida	101	0	Renta presuntiva y de pensiones
Rentas exentas de pensiones	102	0	Por dividendos y/o participaciones año 2016
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	Imp. pagados en el exterior
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	Otros
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	Impuesto neto de renta
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0	Impuesto de ganancias ocasionales
Rentas exentas de la casilla 109	110	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0	Total impuesto a cargo
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación
Costos por ganancias ocasionales	114	0	Retenciones año gravable a declarar y/o abono por inexistencia de impuesto solidario por el COVID-19
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente

Saldo a pagar por impuesto **135** **0** Sanciones **136** **0** Total saldo a pagar **137** **0** Total saldo a favor **138** **0**

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa
982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades
983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio para el sello de la entidad recaudadora
DIAN
2022-08-16 / 10:49:32 PM
Fecha Acuse de Recibo / **2022-08-16 10:49:32**
Firmado

980. Pago total \$ **0**
996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91000917883211

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Referente	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	800.141.397-5					

11. Razón social	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Dirección Administrativa y Financiera -
------------------	---

12. Tipo de documento	25. Número de identificación	Apellidos y nombres
	80512723	Coronel Herbert Luguiv Benavidez Valderrama

Período de la Certificación				32. Fecha de expedición				33. Lugar donde se practicó la retención				34. Cód. Depto.	35. Cód. Ciudad/Municipio	
30. DE:	2020	01	01	31. A:	2020	12	31	2023	08	09	Bogotá D.C.		11	001

Concepto de los Ingresos		Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos	36	52,934,088
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.	37	
Pagos por honorarios	38	
Pagos por servicios	39	
Pagos por comisiones	40	
Pagos por prestaciones sociales	41	
Pagos por viáticos	42	
Pagos por gastos de representación	43	0
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo	44	
Otros pagos	45	92,999,237
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	46	
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	47	
Total de ingresos brutos (Suma 36 a 47)	48	145,933,325

Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador	49	2,936,432
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador	50	5,987,039
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS	51	
Aportes voluntarios al impuesto solidario por COVID 19	52	
Aportes voluntarios a fondos de pensiones	53	0
Aportes a cuentas AFC	54	
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones	55	0
Retenciones por aportes obligatorios al impuesto solidario por COVID 19	56	

Nombre del pagador o agente retenedor

Datos a cargo del trabajador o pensionado		
Concepto de otros ingresos	Valor recibido	Valor retenido
Arrendamientos	57	54
Honorarios, comisiones y servicios	58	65
Intereses y rendimientos financieros	59	66
Enajenación de activos fijos	60	67
Loterías, rifas, apuestas y similares	61	68
Otros	62	69
Totales: (Valor recibido: Suma 57 a 62), (Valor retenido: Suma 64 a 69)	63	70
Total retenciones año gravable 2020 (Suma 55 + 56 + 70)		71

Item	72. Identificación de los bienes poseídos	73. Valor patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2020 74

Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario

75. Tipo documento	76. No Documento	77. Apellidos y Nombres	78. Parentesco
--------------------	------------------	-------------------------	----------------

<p>Certifico que durante el año gravable 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 LUVT (\$180.000.000). 2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 LUVT (\$56.000.000). 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 LUVT (\$56.000.000). 5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 LUVT (\$56.000.000). 6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 LUVT (\$56.000.000). <p>Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementaria por el año gravable 2020.</p>	<p>Firma del Trabajador o Pensionado</p>
--	--

NOTA: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firma. Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE)

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800.141.397-5	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	11. Razón social POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Dirección Administrativa y Financiera -					
Empleado	24. Tipo de documento	25. Número de identificación 80512723	26. Primer apellido	27. Segundo apellido	28. Primer nombre	29. Otros nombres
	30. DE: 2021 01 01 31. A: 2021 12 31 2023 08 09 Bogotá D.C.					
34. Cod. Dpto. 1 1						35. Cod. Ciudad/Municipio 0 0 1

Concepto de los ingresos		Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos	36	54,315,660
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.	37	
Pagos por honorarios	38	
Pagos por servicios	39	
Pagos por comisiones	40	
Pagos por prestaciones sociales	41	
Pagos por viáticos	42	
Pagos por gastos de representación	43	0
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo	44	
Otros pagos	45	105,468,411
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas al empleado	46	
Cesantías consignadas al fondo de cesantías	47	
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	48	
Total de ingresos brutos (Suma 36 a 48)	49	159,784,071
Concepto de los aportes		Valor
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador	50	3,005,582
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador	51	6,170,458
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS	52	
Aportes voluntarios a fondos de pensiones	53	0
Aportes a cuentas AFC	54	
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones	55	0

Nombre del pagador o agente retenedor

Datos a cargo del trabajador o pensionado		
Concepto de otros ingresos	Valor recibido	Valor retenido
Arrendamientos	56	63
Honorarios, comisiones y servicios	57	64
Intereses y rendimientos financieros	58	65
Enajenación de activos fijos	59	66
Loterías, rifas, apuestas y similares	60	67
Otros	61	68
Totales: (Valor recibido: Suma 57 a 61). (Valor retenido: Suma 63 a 68)	62	69
Total retenciones año gravable 2021 (Suma 55 + 69)		70

Item	71. Identificación de los bienes y derechos poseídos	72. Valor patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Deudas vigentes a 31 de diciembre de 2021 73

Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario			
74. Tipo documento	75. No. Documento	76. Apellidos y Nombres	77. Parentesco

Certifico que durante el año gravable 2021:

- Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$163.366.000).
- Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$50.831.000).
- No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
- Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$50.831.000).
- Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$50.831.000).
- Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$50.831.000).

Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementaria por el año gravable 2021.

Firma del Trabajador o Pensionado

Nota: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementaria para el trabajador o pensionado que lo firme. Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	800.141.397-5					
11. Razón social						
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Dirección Administrativa y Financiera -						

Empleado	24. Tipo de documento	25. Número de identificación	26. Primer apellido	27. Segundo apellido	28. Primer nombre	29. Otros nombres
		80512723			Coronel Herbert Luguiv Benavidez Valderrama	
30. DE: 2022			32. Fecha de expedición		33. Lugar donde se practicó la retención	
01 01 31. A: 2022 12 31			2023 08 09		Bogotá D.C.	
34. Cód. Dpto.			35. Cód. Ciudad/Municipio			
1 1			0 0 1			

Concepto de los Ingresos	Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos	36 58,258,980
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.	37
Pagos por honorarios	38
Pagos por servicios	39
Pagos por comisiones	40
Pagos por prestaciones sociales	41
Pagos por viáticos	42
Pagos por gastos de representación	43 0
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo	44
Otros pagos	45 102,354,492
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas al empleado	46
Cesantías consignadas al fondo de cesantías	47
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	48
Total de ingresos brutos (Suma 36 a 48)	49 160,613,472
Concepto de los aportes	Valor
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador	50 3,223,820
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador	51 6,647,563
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS	52
Aportes voluntarios a fondos de pensiones	53 0
Aportes a cuentas AFC o AVC	54
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones	55 0

Nombre del pagador o agente retenedor

Datos a cargo del trabajador o pensionado		
Concepto de otros ingresos	Valor recibido	Valor retenido
Arrendamientos	56	63
Honorarios, comisiones y servicios	57	64
Intereses y rendimientos financieros	58	65
Enajenación de activos fijos	59	66
Loterías, rifas, apuestas y similares	60	67
Otros	61	68
Totales: (Valor recibido: Suma 56 a 61), (Valor retenido: Suma 63 a 68)	62	69
Total retenciones año gravable 2022 (Suma 55 + 69)		70

Item	71. Identificación de los bienes poseídos	72. Valor patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2022 73

Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario

74. Tipo documento	75. No. Documento	76. Apellidos y Nombres	77. Parentesco
--------------------	-------------------	-------------------------	----------------

Certifico que durante el año gravable 2022:

1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$171.015.000).
2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$53.200.000).
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas a 31 de diciembre de 2022.
4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$53.200.000).
5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$53.200.000).
6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$53.200.000).

Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2022.

Firma del Trabajador o Pensionado

Nota: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme. Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).



Bogotá D.C., martes, 18 de julio de 2023
Para responder a este oficio cite:
***202302012167 ***

Coronel
ANDRES FERNADO SERNA BUSTAMANTE.
Director de Talento Humano
Policia Nacional.
albeiro.arias@correo.policia.gov.co
afat93@hotmail.com

Asunto: Respuesta a Radicado No. 202301041249.

Cordial saludo:

En atención al radicado relacionado en el asunto, mediante el cual solicita “...se informe si los oficiales que se relaciona a continuación¹, a quienes se les inicio el procedimiento de ascenso para el mes de diciembre de 2023, presenta investigaciones en la Jurisdicción Especial para la Paz (SIC)...”, de manera atenta, le comunico que, revisado el Sistema de Gestión Documental de la Entidad, al momento de realizar la consulta, no se evidenció que las personas relacionadas, hayan suscrito Acta de Sometimiento, así como tampoco se evidenciaron trámites en las Salas de Justicia y Secciones del Tribunal para la Paz.

Cordialmente,

MARÍA JOSÉ ECHEVERRI HOYOS
Jefe de Conceptos y Representación Jurídica
Secretaría Ejecutiva
Jurisdicción Especial para la Paz

Elaboró: Hugo Mauricio Vega Rivera
Revisó: Mario Antonio Toloza Sandoval

¹ Benavidez Valderrama Herbert Luguí, Estrada Alvarez Didier Alberto, Miranda Rojas Jose Rafael, Gualdrón Gualdrón Wharlington Ivan, Bedoya Ramirez Jimmy Javier, Castillo Villareal Livio German, Cardenas Vesga Edgar, Lamprea Pinzon Oscar Andres, Lanceros Silva Alba Patricia, Puentes Aguilar Heiner Giovany.



Bogotá, D.C., 28 de julio de 2023

10-0468-23

Coronel
ANDRES FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
Director de Talento Humano
POLICIA NACIONAL
Carrera 59 No 26-21 CAN
albeiro.arias@correo.policia.gov.co
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Respuesta Nro. GS - 2023 - 1 DITAH - ADEHU -1.10 de 12 de julio 2023 - solicitud información de investigaciones por derechos humanos.

Respetado Coronel Serna:

En atención a su comunicación referida en el asunto, mediante la cual solicita información de diez (10) oficiales de esa institución sobre: (...) presentas investigaciones por Derechos Humanos, a quienes se le inicio el procedimiento de ascenso para el mes de diciembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 079 de fecha 06 de noviembre de 2015, en ese sentido y conforme a lo establecido en el artículo 282 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 24 de 1992 y el Decreto 025 de 2014, le manifiesto que una vez consultado el Sistema de Información Misional de la entidad Visión-Web ATQ1, Congreso y Ginebra, no se encontró ningún registro sobre lo antes indicado de los oficiales relacionados a continuación:

Table with 4 columns: Nro., GR., Apellidos y Nombres, Identificación C.C. containing 10 rows of official data.

Cordialmente,

Handwritten signature of Luis Andrés Fajardo Arturo

LUIS ANDRÉS FAJARDO ARTURO
DEFENSOR DEL PUEBLO (F.A)

Anexo: N/A

Tramitado y proyectado por: María Isabel Sintura Porras, PE. DNATQ -S2023063794MISP-Fecha 25/07/2023.

Revisado para firma por: Tito Lorenzo Lovo Carretero - Director Nacional de Atención y Trámite de Quejas (F.A)

Revisó Oswal Herrera Hernández / Asesor Vicedefensoría del Pueblo 26-07-2023

Aprobó: Luis Andrés Fajardo Arturo, Vicedefensor del Pueblo 26-07-2023

Revisado para firma por: Nelson Felipe Vives Calle- Secretario Privado Despacho Defensor del Pueblo.

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

1. Sistema de Información Visión Web: Es el sistema misional diseñado para apoyar los procesos de recepción, verificación y control a la gestión, coordinación a regionales, consulta y reporte de peticiones llevados a cabo por la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas de la Defensoría del Pueblo, incluye base de Datos Congreso y Ginebra.